

Valledupar, Enero de 2026.

Doctor.

FELIX JOSE VALERA IBAÑEZ.

Secretario de Gobierno del Municipio de Valledupar.
Valledupar-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

JULIO CESAR RESTREPO DIAZ mayor de edad identificado civilmente como aparece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico - Económica para prestar mis servicios, cuyo objeto será, OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO Y OPERATIVO EN LA PRESERVACION Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL DEL ENTORNO URBANO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR"**.

PLAZO: SIETE (07) MESES.

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000,00) MCTE.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del *Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP*.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad previstas por la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000, la Ley 863 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

Ninguna persona diferente a mi tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar, y que por consiguiente, solo me comprometo a mí.

En caso de que sea aceptada mi propuesta, autorizo a la entidad para que realice la correspondiente publicación de la presente propuesta en el SECOP II y me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me correspondan y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

Me encuentro registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, realizados por las Entidad Municipio de Valledupar en el SECOP II. (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)

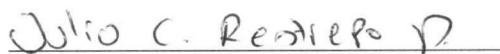
Notificaciones:

Dirección:	CALLE 8ª · 8ª 56 NOVALITO
Teléfono:	3005149802
Correo electrónico:	RESTREPO_JULIO@HOTMAIL.COM
Usuario SECOP II	JULIORESTREPO

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.



JULIO CESAR RESTREPO DIAZ
C.C. 77092670 DE VALLEDUPAR.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
77092670

NUMERO

RESTREPO DIAZ

APELLIDOS

JULIO CESAR

NOMBRES

Julio Restrepo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1984

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

08-AGO-2002 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



INDICE DERECHO



P-1200100-37113462-M-0077092670-20030520

0458503139A 01 128176786

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

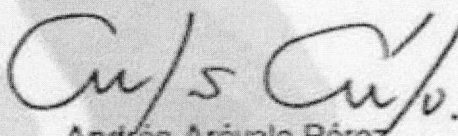
Tarjeta Profesional 130715

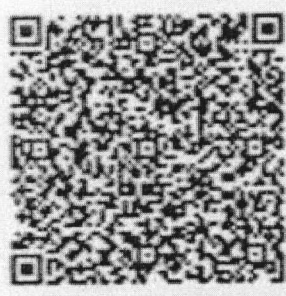
**JULIO CESAR
RESTREPO DIAZ**
C. C. 77092670

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA
ESTADOS UNIDOS
Fecha del título: 18/12/2009

132164

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 04 del 4/02/2020


Andrés Arévalo Pérez
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA N° 130715

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas
en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que JULIO CESAR RESTREPO DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 77092670, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 04 del 04 de febrero de 2020, que en su parte resolutive se copia así: **Artículo Primero:** Otorgar Matricula Profesional a JULIO CESAR RESTREPO DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 77092670, graduado en la universidad UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA, ESTADOS UNIDOS, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 04 de febrero de 2020.



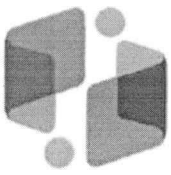
ANDRÉS AREVALO PÉREZ
Presidente



NORMA LUCIA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

101523





**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 130715 otorgada a JULIO CESAR RESTREPO DIAZ, con la cédula de ciudadanía No. 77092670, se encuentra vigente.

Que JULIO CESAR RESTREPO DIAZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 130715 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 04 del 04 de Febrero de 2020.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dos (02) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 02-01-2026 09:58:08 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 306838

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

306838-77092670-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co

Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty rectangular box for receiving entity

1

DATOS PERSONALES

Form containing personal data: PRIMER APELLIDO (RESTREPO), SEGUNDO APELLIDO (DIAZ), NOMBRES (JULIO CESAR), DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (77092670), LIBRETA MILITAR (SEGUNDA CLASE), FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO (01/08/1984, COLOMBIA, CESAR, VALLEDUPAR), DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA (CALLE 8A, VALLEDUPAR), TELÉFONO (3005149802), EMAIL (restrepo_julio@hotmail.com)

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA section with a table for primary, secondary, and media education levels, including fields for title obtained and date of graduation.

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) section with a table for higher education, including fields for modality, semesters, graduation status, and title obtained.

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6055885761			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	28	Mes	08	Año	2025	Día	17	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 5 15 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6055885761			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	28	Mes	02	Año	2025	Día	27	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 5 15 65						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5805907			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	10	Año	2024	Día	03	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA			DEPENDENCIA APOYO A SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 5 15 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7431444			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE UNO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 93B 13 47 BOGOTA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NASES DEL CARIBE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5953370			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE UNO			DEPENDENCIA ADIMISTRATIVA-OPERATIVO					DIRECCIÓN CARRERA 11 69 34 BOGOTA						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6055822057			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	17	Mes:	02	Año:	2025	Día:	19	Mes:	12	Año:	2025
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 19 14 15						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 5717092			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	09	Mes:	02	Año:	2024	Día:	04	Mes:	12	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 19 14 15						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6055710101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	10	Mes:	11	Año:	2023	Día:	15	Mes:	12	Año:	2023
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 7 7 7 km 7 vía a la paz						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 5710101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	11	Mes:	02	Año:	2020	Día:	11	Mes:	12	Año:	2020
ÁREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 16 14 23						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	10	Mes:	08	Año:	2018	Día:	15	Mes:	12	Año:	2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2018	Día:	31	Mes:	07	Año:	2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	07	Mes:	02	Año:	2017	Día:	15	Mes:	12	Año:	2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6055710101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	06	Mes:	09	Año:	2016	Día:	14	Mes:	12	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 16 14 23						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MODERNO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6055841151			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	02	Mes:	02	Año:	2015	Día:	30	Mes:	06	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN CARRERA 46 5F 30						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACION RAZON PRACTICA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	03	Mes:	02	Año:	2014	Día:	30	Mes:	06	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN CARRERA 24 2 99 villa ligia 4 torre 4 apto 110						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	6	5

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Julro C. Restrepo D.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Valledupar, 16/01/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIO	CESAR	RESTREPO	DIAZ

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$51.411.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$23.226.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$5.450.000,00
TOTAL	\$80.087.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$350.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR	\$620.000.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR	\$360.000.000,00
CASA	COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR	\$220.000.000,00
CARRO	COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR	\$55.000.000,00
LOTE	COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR	\$90.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	\$10.000.000,00
CREDITO HIPOTECARIO	\$110.000.000,00
CREDITO	\$2.000.000,00
CREDITO	\$8.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ARRIENDO DE VALLAS	PROPIETARIO
ARRIENDO DE CASA	PROPIETARIO

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MICHELLE	ALEJANDRA	CALDERON	QUINTERO

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIO CESAR RESTREPO DIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **77092670**, se encuentra afiliado/a desde **03/07/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Julio Cesar Restrepo Diaz, identificado(a) con CC número 77092670, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 77092670
NOMBRES Y APELLIDOS	Julio Cesar Restrepo Diaz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/08/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 77092670 JULIO CESAR RESTREPO
DÍAZ Desde 01/01/2025 - Vigente

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de enero de 2026, a las 00:19:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77092670
Código de Verificación	77092670260101001924

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General N.C. BOGOTÁ D.C

CGR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287312919



PIB
23:22:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO CESAR RESTREPO DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77092670:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:47:15 AM horas del 01/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **77092670**
Apellidos y Nombres: **RESTREPO DIAZ JULIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/01/2026 12:45:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **77092670** y Nombre: **JULIO CESAR RESTREPO DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131541098** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:16:53 horas del 01/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **77092670**, Apellidos y Nombres **RESTREPO DIAZ JULIO CESAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de valledupar**, con NIT **800098911-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 77092670 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/01/2026 02:52 PM



Código Verificación: **EWSR4VMG9U**

Válida hasta: **01/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

University of Central Florida

Upon the Nomination of the Faculty
has conferred

Julio Cesar Restrepo

the Degree of

Bachelor of Science in Business Administration
Management

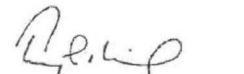
with all the rights and privileges thereunto appertaining.

Given under the Seal of the University of Central Florida at

Orlando in the State of Florida

the eighteenth day of December, in the year Two Thousand and Nine.


Chairman, Board of Trustees


Provost and Executive Vice President



State University System of Florida


President


Dean, College of Business Administration

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN No.

013758 10 DIC 2019

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del
Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No. 14705 del 21 de agosto de 2018.

CONSIDERANDO:

Que JULIO CESAR RESTREPO DIAZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.092.670, presentó para su convalidación el título de BACHELOR OF SCIENCE IN BUSINESS ADMINISTRATION, otorgado el 18 de diciembre de 2009, por UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA, ESTADOS UNIDOS, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2019-0002422.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 11°; numeral 1° de la resolución 20797 del 9 de octubre de 2017, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de Acreditación o Reconocimiento de Calidad. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: *"Este criterio es aplicable cuando el título sometido a convalidación corresponde a un programa acreditado o es expedido por una institución acreditada por parte de una entidad gubernamental u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen del título. Así mismo, este criterio se aplica para los títulos otorgados por programas o instituciones que cuentan con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental en el país de origen del título y que sean analizados por el Ministerio de Educación Nacional. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación de la institución o del programa académico, o del reconocimiento"*.

Que el 18 de septiembre de 2019, se consultó la Base de Datos de Instituciones y Programas Acreditados, reportada al Departamento de Educación de los Estados Unidos directamente por las agencias acreditadoras aprobadas por el Secretario de Educación para el acceso a fondos de asistencia federal de acuerdo con la Ley de Educación Superior (HEA), y se pudo establecer que la University Of Central Florida, Estados Unidos, se encuentra acreditado por la Southern Association of Colleges and Schools, Commission on Colleges desde el 1° de enero de 1970, hasta el 12 de agosto de 2026.

Que, con fundamento en las anteriores consideraciones, y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,



]

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de JULIO CESAR RESTREPO DIAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de BACHELOR OF SCIENCE IN BUSINESS ADMINISTRATION, otorgado el 18 de diciembre de 2009, por UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA, ESTADOS UNIDOS, a JULIO CESAR RESTREPO DIAZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.092.670, como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo, no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



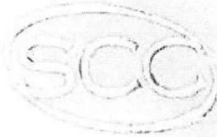
MAYTE BELTRÁN VENTERO

Proyectó: ABARBOSA - 29 de octubre de 2019
Revisó: YJIMENEZ - Profesional del Grupo de Convalidaciones
Revisó: EARIAS - Coordinadora del Grupo de Convalidaciones



Seminole Community College

Sanford



Florida

This Certifies That

Julio Cesar Restrepo

Having completed the requirements for Graduation as prescribed by the State of Florida and by the District Board of Trustees of Seminole Community College is hereby granted the

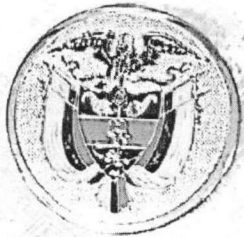
Associate in Arts Degree

General Education

Given This Sixth Day of August, Two Thousand-Seven
Graduated with Honors

Edna McKee
President

Verdell Pugh Hume
Chairperson, Board of Trustees



La República de Colombia
y en su nombre, el

GIMNASIO DEL NORTE

Valledupar - Cesar

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 004262 del 8 de noviembre de 1991

Confiere a:

Julio César Restrepo Díaz

Identificado con T.I. 840801-57010 de Valledupar

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes
del Proyecto Educativo Institucional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
VALLEDUPAR - CESAR

Pedro Ángel Daza Mendoza
Rector

Berenice Flórez de Daza
Secretaria

Dado en Valledupar (Cesar), a 11 de diciembre de 2001.

Primo.



LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la contratista, el (la) señor(a) **JULIO CESAR RESTREPO DIAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **77.092.67**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2492-SGR DE 2025** con fecha de inicio del **28/08/2025** y fecha de finalización del **17/12/2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PRESERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y DEL ENTORNO URBANO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.** con plazo total de **TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.** por valor total del contrato de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$12.833.333, 00) MCTE.**

CUYAS FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO FUERON:

1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en el desarrollo de campañas pedagógicas enfocadas a fomentar la cultura por el respeto al Espacio Público y el Entorno Urbano del Municipio de Valledupar.
2. Brindar apoyo en la proyección de informes en los temas de Espacio Público y Control del Entorno Urbano, que requiera el supervisor.
3. Brindar apoyo en la proyección de conceptos cuando estos sean requeridos por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Valledupar en los temas de Espacio Público y Control del Entorno Urbano.
4. Dar respuesta a peticiones y solicitudes en relación al Espacio Público y Control del Entorno Urbano.
5. Realizar acompañamiento a las jornadas de fortalecimiento y recuperación del espacio público cuando sea designado para tales fines.
6. Apoyar en las acciones que se desarrollen para lograr el fortalecimiento y recuperación del espacio público y control del entorno urbano del municipio de Valledupar.
7. Asistir a comités de trabajo que realice la Secretaría de Gobierno, relacionados con el objeto del contrato, cuando lo asigne el Supervisor.
8. Apoyar a la gestión de comunicaciones estratégicas.
9. Realizar las demás obligaciones que le sean asignadas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina de Contratación. TEL:
3043250689

Dada en Valledupar, a los (29) día del mes de diciembre de 2025.

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General Municipal

Proyectó: Joelins pertuz - contratista JP
Revisó: Ludys Ochoa 40



**LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
CERTIFICA**

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la contratista, el (la) señor(a) **JULIO CESAR RESTREPO DIAZ**, identificado(a) **77.092.670**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0532-SGR DE 2025** con fecha de inicio del **28/02/2025** y fecha de finalización del **27/06/2025** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL DEL ENTORNO URBANO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR"** con plazo total **CUATRO (04) MESES** por valor total del contrato de **CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000) MCTE.**

CUYAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS FUERON:

1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en el desarrollo de campañas pedagógicas enfocadas a fomentar la cultura por el respeto al Espacio Público y el Entorno Urbano del Municipio de Valledupar.
2. Brindar apoyo en la proyección de informes en los temas de Espacio Público y Control del Entorno Urbano, que requiera el supervisor.
3. Brindar apoyo en la proyección de conceptos cuando estos sean requeridos por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Valledupar en los temas de Espacio Público y Control del Entorno Urbano.
4. Dar respuesta a peticiones y solicitudes en relación al Espacio Público y Control del Entorno Urbano.
5. Realizar acompañamiento a las jornadas de fortalecimiento y recuperación del espacio público cuando sea designado para tales fines.
6. Apoyar en las acciones que se desarrollen para lograr el fortalecimiento y recuperación del espacio público y control del entorno urbano del municipio de Valledupar.
7. Asistir a comités de trabajo que realice la Secretaría de Gobierno, relacionados con el objeto del contrato, cuando lo asigne el Supervisor.
8. Apoyar a la gestión de comunicaciones estratégicas. 9. Realizar las demás obligaciones que le sean asignadas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15-69, Alcaldía de Valledupar, Oficina de Contratación. TEL: 3043250689

Dada en la ciudad de Valledupar, al octavo (08) día del mes de agosto de 2025.

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General Municipal

Proyecto: Ludys Ochoa. *u.p.o.*

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiavpar
 @alcaldiavpar
 @AlcaldiaVparOficial
 Alcaldía de Valledupar

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, **JULIO CESAR RESTREPO DIAZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 77.092.670, ejecutó y cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato que se relaciona a continuación:

Contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1643-SGR DE 2024, con fecha de inicio 04 de octubre de 2024 y terminación 03 de diciembre de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO TECNICO Y OPERATIVO EN LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL DEL ENTORNO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR", con plazo de DOS (02) MESES, por un valor SIETE MILLONES QUINIENTOS PESOS (\$7.500.000,00) MCTE.

Cuyas obligaciones específicas fueron:

1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en el desarrollo de campañas pedagógicas enfocadas a fomentar la cultura por el respeto al Espacio Público y el Entorno Urbano del Municipio de Valledupar.
2. Brindar apoyo en la proyección de informes en los temas de Espacio Público y Control del Entorno Urbano, que requiera el supervisor.
3. Brindar apoyo en la proyección de conceptos cuando estos sean requeridos por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Valledupar en los temas de Espacio Público y Control del Entorno Urbano.
4. Dar respuesta a peticiones y solicitudes en relación al Espacio Público y Control del Entorno Urbano.
5. Realizar acompañamiento a las jornadas de fortalecimiento y recuperación del espacio público cuando sea designado para tales fines.
6. Apoyar en las acciones que se desarrollen para lograr el fortalecimiento y recuperación del espacio público y control del entorno urbano del municipio de Valledupar.
7. Asistir a comités de trabajo que realice la Secretaría de Gobierno, relacionados con el objeto del contrato, cuando lo asigne el Supervisor.
8. Apoyar a la gestión de comunicaciones estratégicas.
9. Realizar las demás obligaciones que le sean asignadas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 - 69, Alcaldía de Valledupar, oficina de contratación. TEL: 3044325068.

Dada en Valledupar, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2025.



JORGE LUIS PEREZ PERALTA
Secretario de Gobierno Municipal

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO DE LA
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

CERTIFICA

Que, el Señor **JULIO CESAR RESTREPO DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **77092670**, estuvo vinculado a esta Sociedad por medio de un contrato de trabajo a término indefinido ejerciendo el cargo de **PROFESIONAL I** desde el 11 de enero de 2022 y terminado sin justa causa el 31 de marzo de 2023.

La presente certificación se elabora con base en la información que reposa en la historia laboral.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintitrés (2023)..



LOIS ALICIA ROJAS CAMACHO
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Favor confirmar la veracidad de esta certificación, comunicándose a nuestra línea telefónica 7431444 Ext 156 - 204

ARCHIVO: 210.139.77092670



CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JULIO CESAR RESTREPO DIAZ Identificación: CC 77092670
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1984-08-01 Edad: 40 A
Dirección: Teléfono: 3005149802
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.57 Peso (kg): 84.0 IMC: 34,08 Grupo Sanguineo: A +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00103943 Fecha apertura: 20240924 08:19:34
Fecha cierre: 20240924 10:14:01
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA CLINICA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (OSTEOMUSCULAR Y DERMATOLOGICO)

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optométrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta baja en grasas.
Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en 1 año.
Uso de EPP.

RESTRICCIONES LABORALES

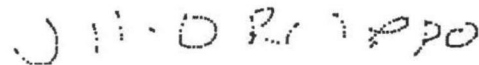
Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCIONES



Gustavo E. Pérez Cadena
ENFERMERO No. 12105
MEDICO R.D. 7687
Especialista S.O. No. 7151

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 7151 Registro No.: 7687



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 77092670

VISIOMETRIA

DATOS GENERAL

Tipo Evaluación realizada: Examen medico ocupacional de Ingreso	Fecha de evaluación: 20240924 08:19:34
Lugar de realización: Valledupar-Cesar	Orden servicio No.: 00103943
Nombre de la Empresa: PARTICULAR	

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: JULIO CESAR RESTREPO DIAZ
No. Identificación: CC 77092670
Genero (sexo): M Edad: 40 A Teléfono: 3005149802
Profesión: Sin información



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 24/09/24 12:00 AM	Jornada de trabajo: Diurna	Tipo jornada:	Horas laboradas:
Antigüedad en la empresa (meses):	Antigüedad en el cargo (meses):		
Area empresa: Sin información	Sección: Sin información		
Cargo u Oficio: CONTRATISTA			

PRUEBA VISIOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Agudeza Visual	Derecho	Hallazgo	Izquierdo	Hallazgo
Visión lejos sin corrección	20/20		20/20	
Visión próxima sin corrección	20/20		20/20	
Complementaria	Derecho	Hallazgo	Izquierdo	Hallazgo
Vision de colores	Normal		Normal	
Visión de profundidad	Normal		Normal	

RESULTADO DE LA PRUEBA

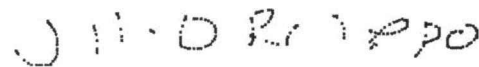
Resultado: Emetrope
Recomendación: Control en 1 año.
Uso de EPP.

Observación:



Dra. Carolina Cárcamo
OPTOMETRA - USTA
C.C. 3090

Firma
Nombre: ALBA CAROLINA CARCAMO PARRA
Especialidad: Optometra
Registro No.: 3090



Firma paciente
JULIO CESAR RESTREPO DIAZ

AUDIOMETRIA

Tipo Evaluación realizada:	Examen medico ocupacional de Ingreso	Fecha de evaluación:	20240924 08:19:34
Lugar de realización:	Valledupar-Cesar	Orden servicio No.:	00103943
Nombre de la Empresa:	PARTICULAR		

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos:	JULIO CESAR RESTREPO DIAZ		
No. Identificación:	CC 77092670		
Genero (sexo):	M	Edad:	40 A
Profesión:	Sin información	Teléfono:	3005149802



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso:	24/09/24 12:00 AM	Jornada de trabajo:	Diurna	Tipo jornada:		Horas laboradas:	
Antigüedad en la empresa (meses):		Antigüedad en el cargo (meses):					
Area empresa:	Sin información	Sección:	Sin información				
Cargo u Oficio:	CONTRATISTA						

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia	Normalidad	Hallazgo
Oído derecho	Normal	
Oído izquierdo	Normal	

Vía aérea	Derecho (dB)	Izquierdo (dB)
250	20	20
500	20	20
1000	20	20
2000	20	20
3000	20	20
4000	20	20
6000	20	20
8000	20	20

PTA - Grado / Significado	ELI - Grado / Significado	SAL - Grado / Significado
O.D. 20.0 Normal	O.D. B Normal buena	O.D. B Audición Normal
O.I. 20.0 Normal	O.I. B Normal buena	O.I. B Audición Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA CLINICA

Resultado según GATISO: AUDICION NORMAL BILATERAL
 Recomendación:
 Observación:

J. C. Restrepo

Firma paciente
 JULIO CESAR RESTREPO DIAZ


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta de Reservista Segunda Clase

77092670

RESTREPO DIAZ
JULIO CESAR

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2014	31 - DIC. 2024	31 - DIC. 2034

PROFESION: **BACHILLER**

FECHA EXPEDICION: **24-AGO-2005**




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


TC. ROMERO GARCIA

0001884

COMANDANTE DE ZONA



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo
Título Sr.
Nombre JULIO CESAR
Apellidos RESTREPO DIAZ
Fecha de Nacimiento 1/08/1984 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No
Nombre y apellido JULIO CESAR RESTREPO DIAZ
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 77092670
Dirección
Código postal
Estrato 5
Ubicación Valledupar
País COLOMBIA
Correo electrónico juliocrestrepod@gmail.com
Teléfono
Celular 3005149802



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta 3005149802
SMS para recuperar la contraseña 3005149802

Editar